

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO mediante el cual se designa al Titular de la Dirección Médica de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, del Centro Médico Nacional Lic. Adolfo Ruiz Cortines en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que supla las ausencias del Director de dicha Unidad Médica.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

El ciudadano doctor Arturo Navarrete Escobar, Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Licenciado Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 157 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2006, emite el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se designa al Titular de la Dirección Médica de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Licenciado Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, doctor Julio César Viñas Dozal, para que supla las ausencias del suscrito, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Licenciado Adolfo Ruiz Cortines" en Veracruz, Veracruz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establecen los artículos 251A de la Ley del Seguro Social, 148 fracción XXI y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

H. Veracruz, Ver., a 10 de agosto de 2007.- El Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14, Centro Médico Nacional "Lic. Adolfo Ruiz Cortines", **Arturo Navarrete Escobar**.- Rúbrica.

(R.- 260577)